

FICHA INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA
PLAN REGULADOR COMUNAL DE VALPARAÍSO

1/ DENOMINACIÓN	SEDE SOCIAL SANTA BÁRBARA		ROL DE AVALÚO	08222-00013
			Nº en Plano (ID)	8

2/ IDENTIFICACIÓN					
REGIÓN	V	COMUNA	VALPARAÍSO	CIUDAD	VALPARAÍSO
Ubicación	WENCESLAO VARGAS 1864, CERRO LOS PLACERES				

FOTOGRAFÍA GENERAL	PLANO UBICACIÓN
	

FOTOGRAFÍAS DE DETALLES	
	

3/ VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES	
RESEÑAS VALORES PATRIMONIALES (Para detalle aplicación de pauta ver Memoria Explicativa)	
VALOR URBANO	El inmueble se emplaza en esquina, por lo cual se pueden observar varias de sus fachadas y volumetría que lo caracteriza, destaca la presencia de antejardín en uno de sus frentes.
VALOR ARQUITECTÓNICO	Volumen complejo al conformarse de varios planos de fachada que se desfazan, destacando un volumen que se alza por sobre un volumen longitudinal emplazado en la línea oficial.
VALOR HISTÓRICO	El inmueble se emplaza en la Población María Eilers, conjunto de viviendas reconocido por los habitantes al ser uno de los primeros asentamientos en el sector.
VALOR ECONÓMICO / SOCIAL	Inmueble altamente valorado y reconocido por la comunidad y habitantes del sector. Presenta buen estado de conservación y actualmente se encuentra en uso.

4/ RESUMEN VALORACIÓN DE ATRIBUTOS

VALOR	ATRIBUTO			PUNTOS
	A	B	C	
URBANO	1	1	1	3
ARQUITECTÓNICO	1	0	1	2
HISTÓRICO	1	1	-	2
ECONÓMICO / SOCIAL	1	2	2	5
PUNTAJE TOTAL				12

INSERTO EN ZCH		
SI	NO	X
IDENTIFICACIÓN ZCH		
-		

NOTA: Proceso de valoración de atributos patrimoniales, ajustados a lo señalado en Circular DDU 240, 04.11.2010, Sobre determinación de áreas e inmuebles de Conservación Histórica. En el documento se establece que cuando el puntaje obtenido supere los 10 puntos, el elemento califica para su protección individual.

FICHA INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA
PLAN REGULADOR COMUNAL DE VALPARAÍSO

ROL DE AVALÚO: 08222-00013

5/ INFORMACIÓN TÉCNICA										
5.1 DESTINO INMUEBLE			5.2 DATA DE CONSTRUCCIÓN							
pisos	ORIGINAL	ACTUAL	Anterior a 1900	1900 1920	1921 1940	1941 1960	1961 1970	1971 1990	Post 1990	
SS					X					
PP	-	Sede Social								
PS	-	Sede Social								
5.3 CALIDAD JURÍDICA			5.4 REGIMEN DE TENENCIA							
PÚBLICO			REGIMEN			FORMA				
PRIVADO		X	PROPIEDAD INDIVIDUAL			X	PROPIETARIO		X	
OTRO			PROPIEDAD COLECTIVA		COPROPIEDAD	ARRENDATARIO				
					COMUNIDAD	X	OTROS			
5.5 AFECTACIÓN ACTUAL			5.6 OBSERVACIONES							
DECLARATORIA UTILIDAD PÚBLICA		NO								
ANTEJARDÍN		SI								
6/ CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS Y ARQUITECTÓNICAS DEL INMUEBLE										
6.1 TIPOLOGÍA			6.2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO		6.3 TIPO DE CUBIERTA		6.4 VOLUMETRÍA			
CABEZAL			AISLADO		X	HORIZONTAL		SIMPLE		
ESQUINA			PAREADO			INCLINADA		X	COMPLEJA	
ENTRE MEDIANEROS			CONTINUO			CURVA		MIXTA		X
CRUCERO										
DOBLE FRENTE entre medianeros										
ANTEJARDINES										
6.5 ELEMENTOS DE VALOR SIGNIFICATIVO			PARA CONJUNTOS ICH							
CORNISAMIENTOS			6.6 EXPRESIÓN DE FACHADA		6.7 CONTINUIDAD					
ZÓCALOS			LENGUAJE DE VANOS COMÚN		FACHADA					
MOLDURAS RELEVANTES EN YESO			SIMETRÍA		LINEA REMATE SUPERIOR					
ORNAMENTACIÓN EN MADERA			MODULACIÓN EN SERIE		LINEA DE ZÓCALO ESCALONADO					
REMATE EN TECHUMBRE			OTRO /		LINEA DE ZÓCALO CONTINUO					
OTRO					REALCE HORIZONTAL PREDOMINANTE					
OBSERVACIONES					OTRO/ REALCE VERTIVAL PREDOMINANTE					X
6.8 SUPERFICIES		6.9 ALTURA		6.10 mts. ANTEJARDÍN		6.11 MATERIALIDAD				
TERRENO	S/I	Nº DE PISOS	2	SI		ESTRUCTURA	TECHUMBRE	REVESTIMIENTOS		
EDIFICADA	S/I	METROS app.	6			Hormigón Armado	Plancha acanalada	Terminación de estuco liso		
7/ ESTADO DE CONSERVACIÓN (aspecto)			8/ GRADO DE ALTERACIÓN				9/APTITUD REHABILITACIÓN			
	INMUEBLE	ENTORNO	SIN ALTERACIÓN			X	VIVIENDA			
BUENO	X	X	ESCASA ALTERACIÓN				COMERCIO			
REGULAR			ALTERACIÓN EN SECTORES SECUNDARIOS				EQUIPAMIENTO			X
MALO			ALTERACIÓN EN ELEMENTO FUNDAMENTAL				OTRO			
10/ RELACIÓN CON EL ENTORNO										
10.1 IMAGEN URBANA RELEVANTE POR:			10.2 FORMA PARTE DE UN CONJUNTO			PRESENCIA DE OTROS ELEMENTOS DE VALOR PATRIMONIAL				
UBICACIÓN		X	SI							
SINGULARIDAD		X	NO		X	SI		NO	X	
11/ CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES										
Cumple con el puntaje establecido por la Circular MINVU DDU 240/año 2010 para calificar como Inmueble de Conservación Histórica.										
12/ FUENTES REFERENCIALES Y BIBLIOGRÁFICAS										